



ARTÍCULO DE INVESTIGACIÓN

Recibido: 9 de junio de 2019. Aprobado: 7 de octubre de 2019.

DOI: 10.17151/rasv.2020.22.1.4

Hablantes de lengua indígena en la Ciudad de México: entre desplazamiento y mantenimiento lingüístico

Indigenous language speakers in Mexico City: between linguistic displacement and maintenance

RESUMEN

El artículo presenta la situación de las lenguas indígenas en la Ciudad de México, concentrándose en la identificación de los principales factores que provocan su desplazamiento por el español o que, al contrario, facilitan su mantenimiento. Para identificar y evaluar estos factores se analizan los datos obtenidos de las entrevistas con representantes de instituciones oficiales, miembros de organizaciones indígenas e investigadores, así como los datos estadísticos y bibliográficos. El resultado es una lista de los principales factores socioculturales, económicos y político-institucionales que influyen de manera positiva o negativa en la vitalidad de las lenguas indígenas en la ciudad. La principal conclusión es que son las diferentes formas de discriminación que desempeñan el papel clave en el desplazamiento lingüístico entre la población indígena en Ciudad de México.

Palabras clave: lenguas indígenas, vitalidad lingüística, migraciones rurales-urbanas, desplazamiento lingüístico, mantenimiento lingüístico, Ciudad de México.

KRZYSZTOF ZĄBECKI

Doctor en Geografía, Facultad de Geografía y Estudios Regionales, y Maestro en Estudios Hispánicos, Facultad de Lenguas Modernas, Universidad de Varsovia.

✉ krzysztofzabecki@student.uw.edu.pl

ORCID: 0000-0002-7726-4122

Google Scholar

Este trabajo de investigación fue realizado con una beca de excelencia otorgada por el Gobierno de México, a través de la Secretaría de Relaciones Exteriores.

Como citar este artículo:

Ząbecki, k. (2020). Hablantes de lengua indígena en la Ciudad de México: entre desplazamiento y mantenimiento lingüístico. *Revista de Antropología y Sociología: VIRAJES*. 22(1), 58-80. DOI: DOI: 10.17151/rasv.2020.22.1.4



ABSTRACT

This article presents the situation of indigenous languages in Mexico City and focuses mainly in the identification of the main factors that cause these languages shift to Spanish or, on the contrary, facilitate their maintenance. To identify and evaluate those factors, the data obtained from interviews with representatives of official institutions, members of indigenous organizations and researchers, as well as statistical and bibliographic data, are analyzed. The result is a list of socio-cultural, economic and political-institutional factors that positively or negatively influence the vitality of indigenous languages in the city. The main conclusion is that different forms of discrimination play the key role in the linguistic displacement between the indigenous populations in Mexico City.

Keywords: indigenous languages, language vitality, rural-urban migrations, language shift, language maintenance, Mexico City.

Introducción

México se encuentra entre los países con el mayor número de lenguas indígenas en América: el Instituto Nacional de Lenguas Indígenas (INALI) reconoce oficialmente en el país 68 agrupaciones lingüísticas con 364 diferentes variantes, que en total pertenecen a 11 familias lingüísticas (INALI, 2008). Según los datos de la encuesta intercensal del año 2015, llevada a cabo por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), el número de hablantes de lengua indígena (HLI) en el país superaba en aquel entonces los siete millones, de los que más del 60 % vive en áreas rurales y sólo el 12 % en centros urbanos de más de 100.000 habitantes (INEGI, 2015).

A pesar de ello, la situación de las lenguas indígenas en las grandes ciudades tiene cada vez más importancia, ya que se trata de áreas donde el número de HLI sigue creciendo en las últimas décadas y donde el desplazamiento lingüístico –es decir, el abandono del uso de su lengua y su reemplazo por el español– ocurre mucho más rápidamente que en otros ámbitos (Martínez-Casas, 2014; Ordorica, Rodríguez, Velázquez y Maldonado, 2009). Sin embargo, hasta el inicio del siglo XXI el tema ha sido relativamente poco estudiado en México, ya que una parte importante de los investigadores solía considerar que los hijos de los migrantes se asimilan automáticamente a la sociedad dominante en las ciudades (Romer, 2005). En los últimos años, diferentes trabajos demostraron que

la realidad es más compleja y que en ciertos casos las lenguas indígenas siguen siendo transmitidas a las siguientes generaciones en las ciudades (Czarny, 2008; Martínez-Casas, 2014; Romer, 2014), lo que para los mismos representantes de los pueblos indígenas que viven en comunidades urbanas constituye un proceso fundamental para el mantenimiento de su identidad cultural (Celote-Preciado, 2006; de la Cruz-Hernández, 2015; Ortiz-Quintero, 2006).

El presente artículo tiene como objetivo analizar la situación de las lenguas indígenas en la Ciudad de México e identificar los principales factores que provocan su desplazamiento o, al contrario, facilitan su mantenimiento. La investigación se concentra en la Ciudad de México por dos razones principales. Por un lado, se trata de una urbe que se caracteriza por una diversidad etnolingüística difícilmente igualable a escala mundial; por otro, la ciudad constituye una entidad federativa separada, con su propia política hacia los pueblos indígenas. No obstante, la Ciudad de México forma solo una parte de la Zona Metropolitana del Valle de México (ZMVM), y los municipios conurbados con la ciudad, aunque no constituyen, propiamente hablando, el objeto del siguiente trabajo, desempeñan un papel cada vez más importante en los procesos migratorios de los pueblos indígenas de la ZMVM (Pardo-Montaño, 2012), por lo que no pueden ser totalmente omitidos en el análisis.

El artículo se divide en cuatro partes. En la primera se describe la metodología, las fuentes de datos y las definiciones de los principales términos usados en el trabajo. La segunda sección presenta el número, la distribución geográfica y la característica de los HLI en la Ciudad de México. En el tercer apartado, se analizan los factores socioculturales, económicos y político-institucionales que provocan el desplazamiento de las lenguas indígenas por el español o que, al contrario, facilitan su mantenimiento. Finalmente, en la última parte del artículo se presentan las conclusiones, en las que se intentan presentar los posibles escenarios del desarrollo de la situación de las lenguas indígenas en la Ciudad de México.

Metodología, fuentes de datos y definiciones

El artículo presenta los resultados obtenidos durante una estancia de investigación realizada en la Ciudad de México entre octubre de 2017 y febrero de 2018. Los métodos y las técnicas de investigación utilizados se pueden dividir en dos grupos principales. En el primero se encuentran los métodos relacionados con el estudio de datos secundarios, principalmente el análisis de datos estadísticos, artículos científicos e informes

publicados por las instituciones oficiales y las organizaciones no gubernamentales. En cuanto a los datos estadísticos, se utilizan los resultados de la encuesta intercensal llevada a cabo por el INEGI en 2015, completados, en el caso de las informaciones no disponibles en esa fuente, por los datos del censo de población del año 2010.

El segundo grupo de métodos y técnicas está relacionado con la obtención y la elaboración de datos primarios, al abarcar las entrevistas semiestructuradas y la observación no participante. En total, durante la investigación se realizaron 45 entrevistas: 12 de ellas fueron llevadas a cabo con representantes de instituciones oficiales, 13 con miembros de organizaciones indígenas y 20 con investigadores, aunque algunos de los interlocutores podrían ser clasificados en más de una de las categorías. La elección de la técnica de entrevista semiestructurada –en vez, por ejemplo, de la entrevista estructurada– se debe a la diversidad de las personas entrevistadas y de las instituciones que representaban, y, en consecuencia, a la variedad de cuestiones discutidas con cada una de ellas, que podían diferir sustancialmente y que requerían una cierta flexibilidad a la hora de realizar la entrevista.

En cuanto a las definiciones, en el trabajo se utilizan algunos términos que merecen una breve descripción para evitar posibles malentendidos. Primero, las definiciones de los dos grandes grupos de indígenas que viven en la Ciudad de México, los pueblos y barrios originarios y las comunidades indígenas residentes, se basan en el texto de la nueva Constitución Política de la Ciudad de México. Según el artículo 58 del documento, los “pueblos y barrios originarios” son los que descienden de las poblaciones que vivían en el territorio actual de la ciudad desde la época precolombina y que conservan por lo menos una parte de sus instituciones y tradiciones. Por su parte, las “comunidades indígenas residentes” son los miembros de pueblos indígenas provenientes de otras regiones del país y asentados en Ciudad de México, que forman una unidad basada en aspectos sociales, económicos y culturales y que reproducen sus instituciones y tradiciones, o una parte de ellas (Ciudad de México, 2017). En el artículo, al hablar del primer grupo, se usan también de manera intercambiable los términos “pueblos originarios” e “indígenas originarios”, mientras que en el segundo caso se utilizan como sus sinónimos los términos “comunidades residentes” e “indígenas residentes”.

Otros dos términos importantes son los de “comunidad indígena” y “pueblo indígena”, que pueden tener varios significados y a veces incluso utilizarse como sinónimos (Zolla-Luque, 2015). En este texto las definiciones de ambos se basan principalmente en el artículo 2 de la Constitución

de México. Los “pueblos indígenas” significan aquí grupos que descienden de poblaciones precolombinas, que conservan, por lo menos en parte, sus instituciones y tradiciones y que –lo que no está mencionado en la Constitución– generalmente hablan o hablaban la misma lengua, aunque no necesariamente la misma variante de ella; así, pues, se definen como diferentes pueblos los nahuas, los otomíes, los triquis, etc. Al mismo tiempo, el término “pueblos indígenas”, siempre usado en plural, se emplea también para hablar de todas las personas que se autoidentifican como indígenas. En cuanto al término “comunidad indígena”, se lo usa para definir un grupo de miembros de un pueblo indígena que forman una unidad social, económica y cultural (México, 2018), pero que, a diferencia de la definición constitucional, no tienen que estar asentados en el mismo territorio, ya que pueden formar una comunidad multiterritorial (Zolla-Luque, 2015). Además, en el artículo se emplea también el término más general de “grupo” para hablar de cualquier conjunto de personas cuando el análisis no exige entrar en detalles sobre el carácter de las relaciones entre sus miembros ni de su condición de autoadscripción o de habla de lengua indígena.

Los hablantes de lengua indígena en Ciudad de México

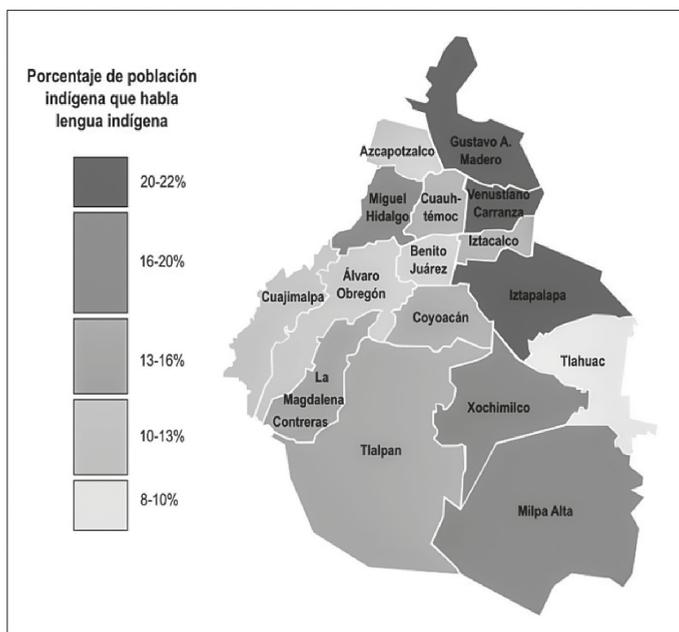
Características cuantitativas

Según los datos de la encuesta intercensal llevada a cabo por el INEGI, en 2015 en Ciudad de México vivían cerca de 130.000 HLI. Este número equivalía al 1,5 % de la población de 3 años y más, así como al 16,8 % de las personas que se autoidentificaron como indígenas en este grupo de edad (INEGI, 2016a). Además, 200,000 HLI vivían en 36 de los 59 municipios situados en el Estado de México que forman parte de la Zona Metropolitana del Valle de México y sobre los que el INEGI proporciona los datos detallados (INEGI, 2016b). En total, se puede estimar el número oficial de HLI en la Ciudad de México y los municipios conurbados en por lo menos 350,000, aunque hay que tener en cuenta que los datos del censo acerca de la población indígena tienden a ser subestimados (Martínez-Casas, 2014).

Aun cuando los datos censales sobre los HLI carecen de precisión y por lo tanto no representan con exactitud la realidad sociolingüística, permiten presentar una imagen general de esta parte de la población. Así pues, según los datos del censo de 2010 más del 82 % de los HLI de cinco años o más registrados en la Ciudad de México nació fuera de la ciudad, mientras que cerca del 12 % migró allí de otras entidades federativas

en los cinco años anteriores al censo (INEGI, s.f.-a). Por otra parte, en los datos de la encuesta intercensal del 2015 se identificaron hablantes de 55 de las 68 lenguas indígenas oficialmente reconocidas, el 30 % de los cuales eran hablantes del náhuatl (Granados-Velázquez, 2016), lo que demuestra una gran diversidad lingüística y étnica (INEGI, 2016a).

Los datos de la encuesta permiten también presentar la distribución espacial de los HLI en la ciudad y su porcentaje en la población de las diferentes delegaciones que conforman Ciudad de México. El mapa la muestra que en cuanto a valores absolutos el mayor número de HLI, más de 31.000, se registró en la delegación Iztapalapa en el este de la ciudad, seguida por Gustavo A. Madero en el norte, con cerca de 16.000, y Tlalpan en el suroeste, con más de 12.000. Se puede notar que aparte de Iztapalapa la distribución espacial de los HLI es relativamente equilibrada. En cambio, en cuanto a su porcentaje entre toda la población, los mayores valores se observan en el sur de la ciudad, sobre todo en Milpa Alta (4,1 %) y Xochimilco (2,4 %), y en menor grado en Tlalpan (1,9 %) e Iztapalapa (1,8 %). Mientras tanto, como se puede observar en la figura 1b, el porcentaje de la población indígena que declara hablar alguna lengua indígena es más alto en el este y el noreste de la ciudad, en las delegaciones Venustiano Carranza (22 %), Iztapalapa (21,8 %) y Gustavo A. Madero (20,7 %), seguidos por Milpa Alta (19,1 %) y Xochimilco (18,6 %) en el sur (INEGI, 2016a).



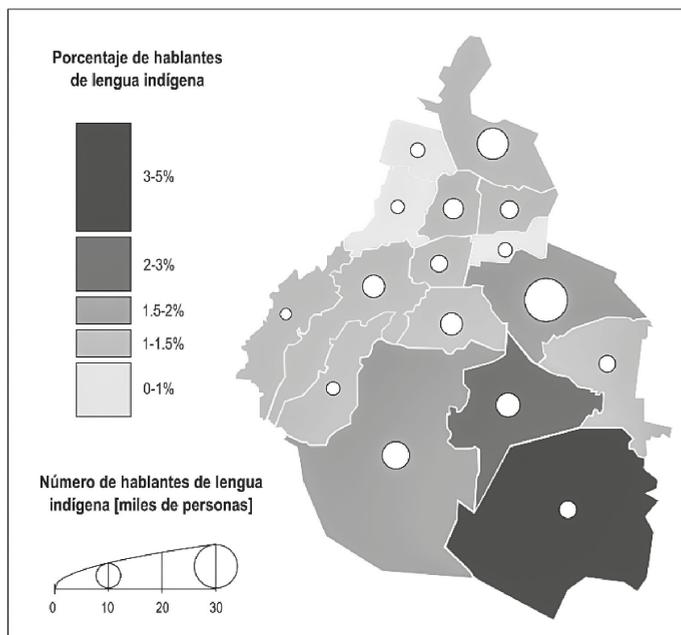


Figura 1. Número y porcentaje de hablantes de lengua indígena (1a) y porcentaje de población indígena que habla lengua indígena (1b) en Ciudad de México, 2015.

Fuente: Elaboración propia con datos de la Encuesta Intercensal 2015 (INEGI, 2016a)

Características cualitativas

Aunque los datos estadísticos acerca de la población indígena pueden ser útiles para hacer una descripción general, no siempre son fiables y no contienen muchas de las informaciones esenciales para poder entender mejor la situación de los HLI en Ciudad de México. Por ejemplo, uno de los principales rasgos característicos de los pueblos indígenas en la ciudad, no reflejado en los datos censales es que, a diferencia de otros grandes centros urbanos del país, se pueden dividir en dos grupos principales: las comunidades residentes y los pueblos originarios. A pesar de las mismas raíces mesoamericanas, los dos grupos tienen características significativamente distintas. Los indígenas originarios forman comunidades en diferentes pueblos y barrios dentro de la ciudad, principalmente en las delegaciones ubicadas en el sur, como Milpa Alta, Tlalpan y Xochimilco, en algunos casos manteniendo todavía la propiedad de su tierra y conservando un modo de vida rural (Gomezcésar-Hernández, 2011). Entre los principales elementos de su identidad cultural se encuentra la organización de la fiesta patronal, así como la práctica de usos y costumbres basada en un sistema político-social comunitario (Medina-Hernández, 2007),

aunque este último elemento se va perdiendo, sobre todo en las zonas más urbanizadas (Gomezcésar-Hernández, 2011).

El conocimiento de las lenguas originarias –sobre todo del náhuatl, pero en la parte occidental de la ciudad también del otomí– en estos pueblos y barrios es un tema hasta ahora poco investigado. Los datos disponibles demuestran que hubo un proceso de mestizaje muy rápido entre esta parte de la población, sobre todo a partir de la mitad del siglo XX: mientras que en los años 40 todavía la mayoría de los indígenas originarios hablaba su lengua, en los años 90 su porcentaje bajó, según las estimaciones a tan solo un 3 % (Gomezcésar-Hernández, 2004). Una parte importante de ellos –alrededor de 300 personas, según los estudios de la década pasada– está concentrada en el pueblo de Santa Ana Tlacotenco en Milpa Alta, uno de los pocos donde el náhuatl sigue desempeñando un papel importante para el mantenimiento de la identidad indígena (Mora-Vázquez, 2007), aunque muy pocas personas lo hablan como lengua materna (S. Leyva, com. per., 17/02/2018). No obstante, para la mayoría de los miembros de los pueblos originarios, sobre todo en las áreas todavía poco urbanizadas, la cuestión lingüística tiene relativamente poca importancia, siendo la prioridad sobre todo el derecho a la tierra (Medina-Hernández, 2007).

En cambio, en el caso de las comunidades indígenas residentes el conocimiento de las lenguas indígenas es todavía bastante frecuente, aunque la situación difiere mucho entre la primera y las siguientes generaciones de familias de migrantes. Por lo general, los indígenas residentes en la ciudad que crecieron en sus comunidades de origen hablan una lengua indígena, mientras que en la generación de sus hijos y nietos su conocimiento se pierde, a menudo limitándose solo a entenderlas. No obstante, como ya se ha mencionado, varios investigadores demostraron que la identidad cultural indígena y el conocimiento de las lenguas indígenas son a veces retomados por la generación de los hijos (Martínez Casas, 2014; Molina y Hernández, 2006; Oehmichen, 2005; Romer, 2005), a pesar de diferentes obstáculos descritos más ampliamente en el siguiente apartado.

Sin embargo, hablando de las comunidades residentes en la Ciudad de México, hay que recordar que se trata de un grupo altamente heterogéneo: entre los indígenas residentes se encuentran hablantes de más de 50 lenguas con numerosas variantes regionales, pertenecientes a pueblos y comunidades que provienen de casi todo el territorio nacional y que se caracterizan por diferentes niveles de asimilación o aislamiento de la cultura mestiza dominante (Czarny, 2008; Martínez-Casas, 2014; Molina y Hernández, 2006; Romer, 2014), por lo que las actitudes que tienen hacia

sus lenguas pueden ser muy diversas. Además, también los miembros de un pueblo o de una comunidad pueden tomar posiciones sustancialmente diferentes hacia sus lenguas, dependiendo de la situación social y económica definida por factores como los motivos de la migración, el tiempo que viven en la ciudad, el tipo y la ubicación de la vivienda y muchos más.

Tampoco se puede olvidar que los datos en los que se basa el artículo describen solo una pequeña parte de los hablantes de lengua indígena en la ciudad. En varias entrevistas llevadas a cabo durante la preparación del artículo los interlocutores mencionaron que hay un gran número de HLI, prácticamente imposibles de contabilizar y sobre los que resulta muy difícil obtener datos, como la población indígena flotante que vive en la Ciudad de México de manera temporal, los albañiles y las empleadas domésticas que a menudo viven en sus lugares de trabajo respectivos, o los indígenas que hablan sus lenguas originarias, pero lo esconden (A. Medina Hernández, com. per., 30/10/2017; L. Farfán Rodríguez del Rayo, com. per., 6/11/2017; M.R. Martínez Casas, com. per., 11/01/2018; P. González Gómez, com. per., 20/01/2018). En consecuencia, se puede presentar aquí sólo una imagen parcial y aproximada de la realidad lingüística de los pueblos indígenas en Ciudad de México, con ciertas generalizaciones imposibles de evitar.

Factores de desplazamiento y de mantenimiento de las lenguas indígenas en la Ciudad de México

Intentos de identificar y sistematizar los factores de desplazamiento y de mantenimiento lingüístico se observaron ya en los años 70 del siglo pasado. Posiblemente el ejemplo más conocido es el modelo de Giles, Bourhis y Taylor, quienes introdujeron el concepto de “vitalidad etnolingüística” (*ethnolinguistic vitality*), compuesta de tres grupos de factores de mantenimiento lingüístico: 1) el estatus, dividido en económico, social (relacionado con la autoestima de los hablantes), socio-histórico y lingüístico; 2) la demografía, que incluye el número de hablantes, el tipo de matrimonios (endo- o exogamia) y la distribución geográfica de los hablantes, incluyendo la vida en el ámbito rural o urbano; y 3) el apoyo institucional en los medios de comunicación, la religión, los servicios de las instituciones oficiales y la educación (Giles, Bourhis y Taylor, 1977).

Un intento más reciente de sistematizar la evaluación de la vitalidad de las lenguas es el documento “Vitalidad y peligro de desaparición de las lenguas”, adoptado en el año 2003 por la Reunión Internacional de

Expertos sobre el programa de la UNESCO “Salvaguardia de las lenguas en peligro”. En dicho documento se presentan nueve factores para evaluar la vitalidad de las lenguas: 1) la transmisión intergeneracional de la lengua; 2) el número absoluto de hablantes; 3) la proporción de hablantes en la población total; 4) los cambios en los ámbitos de utilización de la lengua; 5) la respuesta a los nuevos ámbitos y medios; 6) la disponibilidad de materiales para aprender y enseñar la lengua; 7) las actitudes y políticas oficiales hacia las lenguas; 8) las actitudes de los miembros de la comunidad hacia su lengua; y 9) el tipo y calidad de la documentación. En el caso de cada uno de estos factores los autores proponen distinguir diferentes grados de peligro en una escala de seis puntos, lo que permite obtener un índice de vitalidad de una lengua. Al mismo tiempo, cabe mencionar que según los mismos autores la situación de las diferentes comunidades de hablantes puede diferir considerablemente y que la evaluación de una lengua no puede hacerse sólo sumando números (UNESCO, 2003).

A continuación se presenta una sistematización propia de los factores de desplazamiento y mantenimiento lingüístico, basada principalmente en los datos cualitativos, semejante al ya mencionado modelo de Giles, Bourhis y Taylor. Aunque según los mismos autores se trata de un modelo provisional (Giles, Bourhis y Taylor, 1977), sus elementos constituyen un buen punto de partida para el análisis de la situación de las lenguas indígenas en Ciudad de México. No obstante, el uso de esta sistematización no permitiría tomar en cuenta todas las circunstancias particulares observadas en el caso analizado. Por lo tanto, para reflejar sus características específicas, a continuación se presentan los principales factores de desplazamiento y de mantenimiento de las lenguas indígenas divididos en tres grupos: socioculturales, económicos y político-institucionales, aunque cabe señalar que algunos de los factores analizados pueden caer en más de una categoría.

Factores socioculturales

Entre los factores sociales y culturales que influyen en la vitalidad de las lenguas indígenas en la Ciudad de México, el más importante, según una mayor parte de las fuentes bibliográficas consultadas (p.ej., Czarny, 2008; Hernández-Rosete, Maya, 2016; Martínez-Casas, 2014; Rebolledo, 2007; Romer, 2014; Saldívar, 2006) y de los interlocutores entrevistados, es la discriminación de los hablantes de lengua indígena. Esta discriminación se da tanto por parte de la sociedad en general como de las instituciones oficiales, aunque en ambos casos suele tomar una forma oculta (Albertani, 1999), sobre todo en los últimos años, con la introducción de nuevas políticas antidiscriminatorias en la ciudad. Su consecuencia es un

desplazamiento lingüístico de doble carácter, ya que muchos de los HLI por un lado intentan ocultar su conocimiento de las lenguas originarias en un proceso de “invisibilización lingüística” (Martínez-Casas, 2014), mientras que por otro no quieren enseñarlas a sus hijos para que aquellos no tengan la misma experiencia negativa (Czarny, 2008). Además, la discriminación lingüística se manifiesta en diferentes esferas de la vida y en diferentes espacios, como la escuela, el trabajo o lugares públicos, lo que refuerza su impacto negativo en la vitalidad de las lenguas indígenas.

Otro factor sociocultural importante es el nivel de aislamiento de los miembros de los diferentes pueblos indígenas que viven en la ciudad. Aunque necesariamente se trata de una generalización, se puede observar que algunas de las culturas indígenas tienden a ser más cerradas que otras, lo que se manifiesta por tener menos contactos con las personas que no pertenecen al grupo, así como por una tendencia más pronunciada a la endogamia. Varios autores coinciden en que de los pueblos indígenas residentes que viven en Ciudad de México son sobre todo los triquis, los otomíes y, en menor medida, los mixtecos y los mazahuas, que forman las comunidades relativamente más cerradas y que en general tienden a integrarse más lentamente en la sociedad mestiza dominante. En estas condiciones, con un contacto cotidiano con otros hablantes de la lengua que viven en la comunidad, resulta más fácil mantener el conocimiento de su lengua y cultura, así como transmitirlo a las siguientes generaciones (Czarny, 2008; Martínez-Casas, 2014; Romer, 2014). Por lo tanto, no es sorprendente que sea precisamente entre los triquis y los otomíes que se nota el porcentaje de HLI más alto en la ciudad (Czarny, 2008).

Además, directamente relacionado con el factor anterior es el tipo de lugar donde viven los HLI: varios estudios demostraron que en las viviendas comunitarias, como por ejemplo en los predios indígenas, donde generalmente suelen vivir personas provenientes del mismo pueblo, se pueden conservar y reproducir con más facilidad las relaciones sociales y las tradiciones del lugar de origen (Banda-González y Martínez-Atilano, 2006; Coutu, 2005; Rebolledo, 2007; Romer, 2014). No obstante, en la mayoría de los casos los HLI tienen que vivir geográficamente aislados de otros miembros de su comunidad que viven en la ciudad. Incluso los grupos que en las décadas pasadas vivían juntos y formaban enclaves indígenas, sobre todo en el centro de la ciudad, suelen migrar hacia las afueras de la zona metropolitana a causa de la diferencia en los precios de la vivienda. A menudo las diferentes familias que migran no pueden asentarse en la misma zona, y por lo tanto no se recrean los espacios comunes. En consecuencia, las relaciones entre los miembros de esas comunidades se vuelven cada vez más frágiles (Molina y Hernández, 2006),

y con ellas paulatinamente desaparece también el uso cotidiano de las lenguas indígenas.

Otro aspecto del mismo problema es también la falta de espacios socio-religiosos donde los indígenas urbanos podrían regularmente verse, practicar su cultura y reforzar sus relaciones e identidades sociales (Banda-González y Martínez-Atilano, 2006; Martínez-Casas, 2014). Según las informaciones obtenidas de varias entrevistas, a pesar de una falta de espacios comunales, ya desde los años 60 los indígenas residentes solían reunirse en los campos de deporte o en los parques, pero con el tiempo muchos de estos lugares desaparecieron o se volvieron inaccesibles (A. Medina-Hernández, com. per., 13/11/2017; P. González-Gómez, com. per., 20/01/2018; I. Gomezcézar, com. per., 29/01/2018)¹.

En un nivel más personal, un factor importante de mantenimiento lingüístico es el papel de las relaciones de los jóvenes indígenas residentes con los abuelos, que a menudo son las principales personas que les enseñan la cultura, las tradiciones y la lengua de sus comunidades de origen (Coutu, 2005; Martínez Casas, 2014; Rebolledo, 2007; Romer, 2005). Incluso cuando los abuelos viven fuera de la ciudad, en la comunidad de origen, la posibilidad de comunicarse con ellos durante las reuniones familiares es para muchos de los jóvenes indígenas que viven en la ciudad una motivación para aprender y hablar su lengua (Romer, 2005). En general, los contactos con la comunidad de origen desempeñan un papel muy importante en el proceso de mantenimiento lingüístico, puesto que todavía en muchos casos es un ámbito donde predomina el uso de la lengua originaria, lo que permite renovar su conocimiento (Martínez-Casas, 2014; Romer, 2005). No obstante, dado el proceso de desaparición paulatina de las lenguas indígenas incluso en las áreas rurales (Celote-Preciado, 2006; Ordorica et al., 2009), se puede suponer que, si la situación no cambia de manera significativa, en el futuro la influencia de las comunidades de origen para el mantenimiento lingüístico irá disminuyendo.

En cuanto a los factores de mantenimiento lingüístico, vale la pena mencionar también la cuestión del sentimiento de orgullo de su cultura. Según varios de los investigadores y miembros de asociaciones indígenas entrevistados, hasta hace poco era un fenómeno poco frecuente. Sin embargo, en varias ocasiones durante las entrevistas se mencionó que en los últimos años se ha podido observar un cambio general de la actitud de los indígenas urbanos hacia sus culturas, un tipo de renacimiento

¹ Como lo indicó el representante de una de las asociaciones indígenas, las ciudades modernas son espacios creados para individuos, no para comunidades (P. González-Gómez, com. per., 20/01/2018).

cultural, tanto entre los pueblos originarios como las comunidades residentes. En el contexto de este proceso se enfatizó también la influencia de las nuevas generaciones de jóvenes profesionistas HLI, educados en la ciudad, que pueden representar una esperanza para la revalorización de las lenguas indígenas (P. González-Gómez, com. per., 20/01/2018; I. Gomezcézar, com. per., 29/01/2018; J.A. Meneses, com. per., 31/01/2018; S. Leyva, com. per., 17/02/2019). El desarrollo del sentimiento de orgullo de su lengua y cultura podría ser, sin lugar a duda, un factor importante de mantenimiento lingüístico. Aunque por el momento todavía no se puede determinar si es una tendencia duradera o pasajera, ni decir con precisión cuál es su alcance, vale la pena observar su desarrollo.

Factores económicos

Se pueden identificar varios factores económicos de desplazamiento lingüístico de las lenguas indígenas. El primero de ellos es el muy bajo estatus de estas lenguas en el mercado laboral: es prácticamente imprescindible hablar el español u otra lengua de alto estatus para obtener un empleo bien remunerado en la ciudad, mientras que el conocimiento de una lengua indígena puede ser incluso considerado una desventaja para una parte de los empleadores, debido a los estereotipos negativos. Además, conocer bien el español es necesario para lograr un alto nivel educativo, que después influye en el tipo de empleo disponible y por lo tanto en el salario. En consecuencia, en muchos casos los padres que hablan una lengua indígena no quieren enseñarla a sus hijos, poniendo énfasis en su aprendizaje del español y del inglés para que puedan tener un mejor nivel de vida en el futuro (Coutu, 2005; Czarny, 2008; Rebolledo, 2007).

El segundo factor económico de desplazamiento lingüístico, hasta cierto punto relacionado con el anterior, es el hecho que una gran parte de la población indígena que vive en la Ciudad de México tiene dificultades para satisfacer sus necesidades básicas, como la vivienda, el trabajo y, sobre todo en el caso de los pueblos originarios, el acceso a la tierra. No es de sorprenderse, pues, que el mantenimiento y el desarrollo del conocimiento de su lengua a menudo no se consideren prioridades (Casariego-Vásquez, 2015), ya que no son directamente imprescindibles para la sobrevivencia (J.A. Meneses, com. per., 31/01/2018).

Otro factor, que dependiendo de las circunstancias puede llevar al desplazamiento de las lenguas indígenas o favorecer su mantenimiento, es el ámbito de trabajo en el que funcionan los HLI. La cuestión principal es si trabajan con hablantes de su lengua o no. En el primer caso existen

condiciones para el uso cotidiano de la lengua y en consecuencia para conservar su conocimiento, mientras que en el segundo no hay tal posibilidad. Por ejemplo, este es el caso de muchas de las empleadas domésticas que generalmente tienen contactos limitados con los miembros de su comunidad y suelen trabajar en un ámbito exclusivamente hispanohablante. Además, en estas circunstancias el desplazamiento lingüístico es a veces incluso acelerado en los casos de la discriminación por parte de las personas no indígenas (Gutiérrez-Gómez, 2015; Martínez-Casas, 2014).

Por otro lado, un aspecto importante del mantenimiento lingüístico es la ya mencionada inmigración de nuevos HLI, que en la mayoría llegan a la Ciudad de México justamente por razones económicas (Martínez-Casas, 2014). De este modo, hasta cierto punto se equilibra el número de personas que dejan de hablar sus lenguas y se revitaliza su uso el área urbana. Al analizar los datos estadísticos se puede comprobar que es justamente la inmigración que constituye la principal razón por la que el número oficial de HLI se mantiene a un nivel relativamente estable en Ciudad de México en las últimas décadas (INEGI, s.f.-b; INEGI, 2016a).

Finalmente, una cuestión relacionada con la situación económica, pero generalmente no mencionada en el contexto de la vitalidad lingüística, es el tema del trabajo infantil de los HLI. Se trata de un fenómeno que es un problema social grave y que tiene una influencia sumamente negativa no sólo en la educación de los jóvenes, sino también a menudo en su salud, sobre todo por el alto riesgo de caída en la drogadicción (Rebolledo, 2007; Romer, 2014). Sin embargo, el hecho de pasar menos tiempo dentro del sistema de educación oficial, que impone el aprendizaje del y en español, hace que el proceso de desplazamiento lingüístico sea más lento para estos jóvenes, sobre todo si trabajan con otras personas de su comunidad o pueblo. Al mismo tiempo cabe subrayar que este aspecto del trabajo infantil y del abandono escolar parece tener una importancia relativamente limitada para el mantenimiento lingüístico y no debería ocultar el impacto predominantemente negativo de este fenómeno.

Factores político-institucionales

La política lingüística oficial internacional, nacional y local puede ser un factor importante tanto para el desplazamiento como para el mantenimiento de las lenguas indígenas, ya que constituye una base legal para las relaciones entre los HLI y las autoridades. En Ciudad de México, así como en el resto del territorio nacional, se ha podido observar en las últimas décadas un cambio significativo de esta política, orientada cada vez más hacia el reconocimiento de la diversidad cultural de la población indígena.

No es el propósito del artículo analizar minuciosamente las disposiciones de los diferentes actos jurídicos, así que a continuación sólo se menciona brevemente los más importantes de ellos.

Internacionalmente, el principal documento es el Convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo, ratificado por México en 1990, que establece que los niños deberían tener acceso a la enseñanza en su propia lengua indígena y que los pueblos indígenas deberían contar con el apoyo de las autoridades para poder preservar y promover sus lenguas (OIT, 1989). A nivel nacional, la Constitución de México reconoce el derecho de los pueblos indígenas a preservar y desarrollar sus lenguas y obliga a las autoridades a favorecer la educación intercultural y bilingüe (México, 2018), mientras que la Ley General de Derechos Lingüísticos de los Pueblos Indígenas establece, entre otros, que las lenguas indígenas tienen el estatus de lenguas nacionales al igual que el español (México, 2015). También en cuanto a la política específica para la Ciudad de México, los derechos lingüísticos de los pueblos indígenas se mencionan en varios actos jurídicos: la Ley de Educación del Distrito Federal dispone que en la educación básica en la ciudad se tomarán en cuenta las características lingüísticas de todos los grupos indígenas que viven en la ciudad (Ciudad de México, 2000); la Ley de Interculturalidad, Atención a Migrantes y Movilidad Humana en el Distrito Federal establece que los hablantes de otras lenguas que el español tienen el derecho a traductores e intérpretes en sus lenguas en los procesos y trámites legales (Ciudad de México, 2011); mientras tanto, la Constitución Política de Ciudad de México reconoce el derecho de los pueblos indígenas a la educación intercultural y bilingüe, a participar en la preparación de los planes de educación y a proteger y desarrollar sus lenguas (Ciudad de México, 2017).

Como se puede notar, varios derechos lingüísticos de los pueblos indígenas son oficialmente reconocidos en Ciudad de México. Además, existen instituciones oficiales, activas nacional o localmente, cuyo objetivo es poner en práctica las disposiciones legales mencionadas anteriormente. Entre las instituciones de alcance nacional las más importantes son el Instituto Nacional de Lenguas Indígenas (INALI), la Coordinación General de Educación Intercultural y Bilingüe (CGEIB), la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (CDI) y el Consejo Nacional de Fomento Educativo (CONAFE), todas con su sede principal en la Ciudad de México. En cuanto a las instituciones locales, destaca la Secretaría de Desarrollo Rural y Equidad para las Comunidades (SEDEREC) y el Consejo para Prevenir y Eliminar la Discriminación de la Ciudad de México (COPRED). Todas ellas realizan ciertos programas relacionados, de

manera más o menos directa, con el mantenimiento y la protección de las lenguas indígenas en la ciudad.

No obstante, se puede observar que la política lingüística oficial es sobre todo declarativa, mientras que su puesta en práctica no se realiza o se realiza sólo parcialmente (Casariego-Vásquez, 2015; Coutu, 2005; Hernández-Rosete, Maya, 2016; Rebolledo, 2007; Saldívar, 2006). Entre las principales causas de esta situación se pueden indicar, primero, las cuestiones políticas: según varias personas entrevistadas, las autoridades mexicanas fueron obligadas por los movimientos sociales internos y por las organizaciones internacionales a cambiar sus leyes, pero generalmente no tienen la voluntad ni la preparación suficiente para aplicarlas. Otro problema frecuentemente mencionado por los interlocutores relacionados con las instituciones oficiales es una tendencia a interrumpir los proyectos y a cambiar el personal después de cada cambio político, lo que complica la planeación de las acciones a largo plazo y hace que muchos de los programas diseñados terminen inacabados, independientemente de sus resultados (L.I.A. Ruiz-Mondragón, com. per., 12/10/2017; N. Rebolledo, com. per., 7/11/2017; M.R. Martínez-Casas, com. per., 11/01/2018). Además, durante varias de las pláticas se indicó también la cuestión de falta de recursos económicos y humanos que impiden a las instituciones una mejor realización de sus objetivos (L.I.A. Ruiz-Mondragón, com. per., 12/10/2017; J.F. Lara Torres, com. per., 10/11/2017; I. Martínez, com. per., 27/11/2017). En consecuencia, aunque localmente algunos de los proyectos son exitosos, en general las leyes e instituciones oficiales que deberían proteger las lenguas indígenas resultan poco eficientes.

En esta situación las organizaciones no gubernamentales tienen un papel aún más importante en el mantenimiento de las lenguas indígenas. En Ciudad de México funcionan decenas de asociaciones indígenas de alcance local y nacional, pero la mayoría de ellas se concentra más bien en las cuestiones relacionadas con las condiciones de vida, como la vivienda o el trabajo, mientras que relativamente pocas se ocupan de la promoción y de la protección de las culturas indígenas. Entre ellas se encuentran organizaciones con diferentes perfiles: algunas organizan cursos de lenguas, mientras que otras facilitan el acceso a intérpretes y traductores, dan talleres de escritura, proporcionan espacios comunitarios, publican libros o preparan programas de radio, contribuyendo de estas maneras al mantenimiento de las lenguas indígenas. No obstante, su número y su alcance espacial son limitados, en gran parte debido a los pocos recursos económicos que tienen. Además, como lo indicaron los representantes de varias de las asociaciones indígenas, entre las acciones de las diferentes organizaciones no hay suficiente colaboración y coordinación,

lo que limita el efecto de sus esfuerzos (A. Hernández-León, com. per., 21/11/2017; B. Ayala-Cortés, com. per., 25/11/2017; P. González-Gómez, com. per., 20/01/2018; J.A. Meneses, com. per., 31/01/2018).

Sin embargo, entre todos los factores político-institucionales el más importante para la vitalidad lingüística parece ser es el sistema de la educación (Celote Preciado, 2006; Czarny, 2008; Hernández-Rosete, Maya, 2016; Rebolledo, 2007), que en el caso de Ciudad de México tiene un impacto muy fuerte en el desplazamiento lingüístico de las lenguas indígenas. Ya se ha mencionado el problema de la discriminación, que los alumnos HLI sufren no sólo por parte de sus compañeros, sino a veces también de los maestros, por lo que intentan asimilarse para evitar la marginalización y las burlas; sin embargo, cabe enfatizar que en el caso de los maestros sus intentos de castellanizar a los niños indígenas no necesariamente se hacen de mala fe, sino que pueden también reflejar la voluntad de mejorar la situación de sus alumnos, a menudo sin conciencia del daño que esta actitud puede hacer a la identidad cultural de los niños (Czarny, 2008; Martínez-Casas, 2014; Rebolledo, 2007; J.F. Lara-Torres, com. per., 10/11/2017).

Por cierto, desde el inicio del siglo XXI se introdujo el discurso oficial de diversidad multicultural, también en las escuelas (Saldívar, 2006), pero sin mucho resultado. Por ejemplo, hasta hoy en día no se ha implementado un programa eficaz de educación bilingüe para los estudiantes indígenas en Ciudad de México, a pesar de varios intentos realizados en los últimos años. Los principales obstáculos encontrados hasta ahora han sido las dificultades de identificar a los HLI en las escuelas, una falta de maestros suficientemente competentes, una cooperación difícil con una parte del personal escolar, la interrupción de algunos proyectos por cuestiones políticas, y problemas de financiamiento (Coutu, 2005; Czarny, 2008; Rebolledo, 2007; N. Rebolledo, com. per., 7/11/2017).

Estos obstáculos combinados con la enorme diversidad lingüística y dispersión espacial de los HLI en Ciudad de México hacen que proporcionar una educación bilingüe a todos los alumnos que hablan una lengua indígena es virtualmente imposible. En esta situación parece que la implementación de este tipo de educación podría ser posible sólo localmente, en áreas con una alta concentración de hablantes de alguna de las lenguas indígenas. Sin embargo, como lo muestra el ejemplo del Programa de Educación Intercultural y Bilingüe en el Distrito Federal, realizado desde 2003 en una escuela del centro de la ciudad con un alto porcentaje de niños otomíes e interrumpido pocos años después, incluso en estas condiciones su realización es muy difícil (Rebolledo, 2007).

Al mismo tiempo hay que tomar en cuenta que la influencia de la educación oficial en el desplazamiento lingüístico suele diferir entre los pueblos indígenas que viven en la ciudad. Por ejemplo, los otomíes (Romer, 2014) y los triquis tienen un sistema de valores en el que los conocimientos adquiridos en la escuela tienen generalmente menos importancia que los saberes basados en la experiencia y la tradición (Czarny, 2008; Martínez-Casas, 2014), por lo que su asimilación en la sociedad tiende a ser más lenta.

En total, el sistema de educación es un factor fundamental de desplazamiento lingüístico en la ciudad, aunque cabe señalar que la situación suele ser diferente en el caso de las escuelas superiores, por lo menos las públicas. Allí, en algunos casos los estudiantes HLI no sólo no son discriminados, sino incluso pueden encontrar a personas interesadas por sus culturas y lenguas (Czarny, 2008), lo que confirman también varios investigadores entrevistados (D. Chávez, com. per., 26/01/2018; J. Tirzo Gómez, com. per., 8/02/2018; M. de Jesús Salazar-Muro, com. per., 14/02/2018).

Además, en varios establecimientos de educación superior se introdujeron programas de apoyo a estudiantes indígenas, cursos de lenguas e incluso carreras dedicadas a las culturas originarias, como la Maestría en Lingüística Indoamericana creada por el Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social (CIESAS) o la Licenciatura en Educación Indígena organizada por la Universidad Pedagógica Nacional (UPN). Estas acciones tienen un alcance limitado, pero pueden tener una influencia importante en el mantenimiento lingüístico de los estudiantes HLI que, aunque poco numerosos, van a constituir en el futuro una élite cultural e intelectual de los hablantes de su lengua, potencialmente cruciales para su vitalidad. No obstante, hay que tener en cuenta que casos de discriminación de los estudiantes indígenas existen también en las escuelas superiores (Romer, 2009), aun si parecen menos frecuentes y más condenados que en otros niveles de educación.

Conclusiones

La cuestión de la vitalidad de las lenguas indígenas en Ciudad de México es sumamente compleja, pero los datos analizados muestran que, aunque hay varios factores que tienen importancia para el desplazamiento y el mantenimiento lingüístico entre la población indígena en la ciudad, es la discriminación que desempeña un papel fundamental. De hecho, se puede observar que es precisamente la discriminación que constituye

una base para los demás factores de desplazamiento lingüístico, al ser la principal causa por la que muchos de los HLI en la ciudad dejan de hablar sus lenguas y de enseñarlas a sus hijos.

Según los datos disponibles, actualmente el más alto nivel de mantenimiento lingüístico en Ciudad de México se nota entre los pueblos y las comunidades más aisladas, con menos contacto con el resto de la sociedad y donde se da relativamente poca importancia a la educación oficial. La conservación del conocimiento de sus lenguas está entonces relacionada con fenómenos negativos como la marginalización, el trabajo precario y la pobreza. Sin embargo, para que los HLI puedan coexistir en armonía con la sociedad mestiza, sin necesidad de aislarse, pero también sin renunciar a su lengua y su cultura, sería necesario concentrarse primero en la lucha contra la discriminación. En este caso posiblemente no sólo se podría detener el abandono del uso de las lenguas entre los HLI, sino también promover su revitalización entre los indígenas que nunca lo habían aprendido.

Por supuesto, hay también otras acciones importantes que podrían ayudar en la conservación de las lenguas indígenas en la ciudad: la creación de nuevos espacios comunitarios y sociorreligiosos; el apoyo a la educación bilingüe donde su implementación es posible, sobre todo en las comunidades urbanas; y la asignación de más recursos para las instituciones oficiales y las organizaciones indígenas que protegen las lenguas indígenas, junto con el desarrollo de una cooperación más estrecha entre ellas. Pero es una lucha más eficaz contra la discriminación, sobre todo en el ámbito escolar, que debería ser una prioridad si se quiere estimular el mantenimiento lingüístico en Ciudad de México.

Se puede suponer que incluso sin una política antidiscriminatoria eficaz el número de HLI en Ciudad de México podrá mantenerse a un nivel estable durante algún tiempo, principalmente gracias a la inmigración de otras regiones del país. No obstante, a largo plazo este proceso no sería suficiente para la conservación de la vitalidad lingüística. Tampoco, sólo con la creación de nuevos espacios comunitarios o con la introducción de un sistema de educación bilingüe en la ciudad sería posible detener el reemplazo lingüístico observado hoy en día si las lenguas y culturas indígenas siguen siendo discriminadas. Aunque cambiar los prejuicios que desde la época colonial impregnaron una gran parte de la sociedad mexicana es seguramente un reto muy difícil, es también necesario hacerlo si las autoridades quieren pasar de una política lingüística basada en declaraciones a una que las ponga en práctica.

Este artículo constituye sólo una introducción general al tema y sin lugar a dudas se necesita continuar y profundizar los trabajos sobre los HLI en la Ciudad de México y en la Zona Metropolitana del Valle de México. Parece que lo más podría ser, por un lado, analizar y comparar de manera más detallada la situación de las diferentes lenguas indígenas habladas en esta área (por ejemplo con base en la metodología propuesta en UNESCO, 2003), y por otro, intentar estudiar las regiones de la Ciudad de México y de la Zona Metropolitana donde la realidad etnolingüística todavía no ha sido investigada.

Referencias

- Albertani, C. (1999). Los pueblos indígenas y la ciudad de México. Una aproximación. *Política y cultura*, 12, 195-221.
- Banda-González, O. y Martínez Atilano, I. (2006). Residentes indígenas y espacio territorial. En P. Yanes, V. Molina y Ó. González (Eds.), *El triple desafío. Derechos, instituciones y políticas para la Ciudad Pluricultural* (pp. 285-291). Ciudad de México, México: Dirección General de Equidad y Desarrollo Social/Universidad Autónoma de la Ciudad de México.
- Casariago Vásquez, R. (2015). Educación indígena en la ciudad. En P. González Gómez (Ed.), *Gobernabilidad desde los pueblos indígenas en las ciudades: pertinencia cultural*, (pp. 71-96). Ciudad de México, México: Asamblea de Migrantes Indígenas.
- Celote Preciado, A. (2006). *La lengua mazahua: historia y situación actual*. Ciudad de México, México: Coordinación General de Educación Intercultural y Bilingüe/Universidad Intercultural del Estado de México.
- Ciudad de México. (2000). Ley de Educación del Distrito Federal. *Gaceta Oficial del Distrito Federal*, 8 de junio de 2000.
- Ciudad de México. (2011). Ley de Interculturalidad, Atención a Migrantes y Movilidad Humana en el Distrito Federal. *Gaceta Oficial del Distrito Federal*, 7 de abril de 2011.
- Ciudad de México. (2017). Constitución Política de la Ciudad de México. *Gaceta Oficial de la Ciudad de México*, 5 de febrero de 2017, No. 1.
- Coutu, N. (2005). *El desempeño de los alumnos indígenas migrantes en las escuelas públicas primarias en la Ciudad de México. El Programa de Educación Intercultural Bilingüe: un estudio de caso* (tesis de maestría). Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Xochimilco, Ciudad de México, México.
- Czarny, G. (2008). *Pasar por la escuela. Indígenas y procesos de escolaridad en la ciudad de México*. Ciudad de México, México: Universidad Pedagógica Nacional.
- de la Cruz Hernández, S. (2015). Lengua y ritualidad. En P. González Gómez (Ed.), *Gobernabilidad desde los pueblos indígenas en las ciudades: pertinencia cultural* (pp. 35-48). Ciudad de México, México: Asamblea de Migrantes Indígenas.

- Giles, H., Bourhis, R.Y. y Taylor, D.M. (1977). Towards a Theory of Language in Ethnic Group Relations. En H. Giles (Ed.), *Ethnicity and Intergroup Relations* (pp. 307-348). Londres: Academic Press.
- Gomezcésar Hernández, I. (2004). La palabra de los antiguos. Territorio y memoria histórica en Milpa Alta. En P. Yanes, V. Molina y Ó González (Eds.), *Ciudad, Pueblos Indígenas y Etnicidad* (pp. 17-55). Ciudad de México, México: Universidad de la Ciudad de México/Dirección General de Equidad y Desarrollo Social.
- Gomezcésar Hernández, I. (2011). Introducción. Los pueblos y la Ciudad de México. En L. Álvarez Enríquez, (Ed.), *Pueblos urbanos: identidad, ciudadanía y territorio en la ciudad de México* (pp. V-XVI). Ciudad de México, México: Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades UNAM/Miguel Ángel Porrúa.
- Granados Velázquez, A. (2016, 16 de febrero). En la CDMX se hablan 55 lenguas indígenas. *SedeMx*. Recuperado de <http://sedemx.com/2016/02/16/en-la-cdmx-se-hablan-55-lenguas-indigenas/>
- Gutiérrez Gómez, L. (2015). Trabajadoras del Hogar Indígenas. En P. González Gómez (Ed.), *Gobernabilidad desde los pueblos indígenas en las ciudades: pertinencia cultural* (pp. 49-69). Ciudad de México, México: Asamblea de Migrantes Indígenas.
- Hernández-Rosete, D. y Maya, O. (2016). Discriminación lingüística y contracultura escolar indígena en la Ciudad de México. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, 14 (2), 1161-1176.
- Instituto Nacional de Lenguas Indígenas (INALI). (2009). *Catálogo de las Lenguas Indígenas Nacionales: Variantes Lingüísticas de México con sus autodenominaciones y referencias geoestadísticas*. Ciudad de México, México: Instituto Nacional de Lenguas Indígenas.
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). (s.f.-a). *Censo de Población y Vivienda 2010. Conjunto de datos: Población de 3 años y más*. Recuperado de http://www.inegi.org.mx/sistemas/olap/Proyectos/bd/censos/cpv2010/P3Mas.asp?s=est&c=27781&proy=cpv10_p3mas#
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). (s.f.-b). *Serie histórica censal e intercensal (1990-2010)*. Recuperado de <http://www.beta.inegi.org.mx/proyectos/ccpv/cpvsh/>
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). (2015). *Principales resultados de la Encuesta Intercensal 2015. Estados Unidos Mexicanos*. Ciudad de México, México: Instituto Nacional de Estadística y Geografía.
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). (2016a). *Tabulados de la Encuesta Intercensal 2015. Etnicidad. Ciudad de México*. Recuperado de http://www.beta.inegi.org.mx/contenidos/Proyectos/enchogares/especiales/intercensal/2015/tabulados/05_etnicidad_cdmx.xls
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). (2016b). *Tabulados de la Encuesta Intercensal 2015. Etnicidad. Estado de México*. Recuperado de http://www.beta.inegi.org.mx/contenidos/Proyectos/enchogares/especiales/intercensal/2015/tabulados/05_etnicidad_mex.xls

- Martínez Casas, R. (2014). De la resistencia al desplazamiento de las lenguas indígenas en situaciones de migración. En R. Barriga Villanueva y P. Martín Butragueño (Eds.), *Historia sociolingüística de México: volumen 3. Espacio, contacto y discurso político* (pp. 1409-1456). Ciudad de México, México: El Colegio de México.
- Medina-Hernández, A. (2007). Los pueblos originarios del sur del Distrito Federal: una primera mirada etnográfica. En A. Medina Hernández (Ed.), *La memoria negada de la Ciudad de México: sus pueblos originarios* (pp. 29-124). Ciudad de México, México: Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Antropológicas/Universidad Autónoma de la Ciudad de México, Centro de Estudios sobre la Ciudad.
- México. (2015). Ley General de Derechos Lingüísticos de los Pueblos Indígenas. Nueva Ley publicada en el Diario Oficial de la Federación el 13 de marzo de 2003, con reformas publicadas en el DOF hasta el 17 de diciembre de 2015.
- México. (2018). Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Constitución publicada en el Diario Oficial de la Federación el 5 de febrero de 1917, con reformas publicadas en el DOF hasta el 27 de agosto de 2018.
- Molina, V. y Hernández, J.J. (2006). Perfil sociodemográfico de la población indígena en la Zona Metropolitana de la ciudad de México, 2000. Los retos para la política pública. En P. Yanes, V. Molina y Ó. González (Eds.), *El triple desafío. Derechos, instituciones y políticas para la Ciudad Pluricultural* (pp. 27-67). Ciudad de México, México: Dirección General de Equidad y Desarrollo Social/Universidad Autónoma de la Ciudad de México.
- Mora Vázquez, T. (2007). Los pueblos originarios en los albores del siglo XXI. En T. Mora Vázquez (Ed.), *Los pueblos originarios de la Ciudad de México. Atlas etnográfico* (pp. 23-41). Ciudad de México, México: Instituto Nacional de Antropología e Historia.
- Oehmichen, C. (2005). La multiculturalidad de la Ciudad de México y los derechos indígenas. En P. Yanes, V. Molina y Ó. González (Eds.), *Urbi indiano. La larga marcha a la ciudad diversa* (pp. 197-225). Ciudad de México, México: Dirección General de Equidad y Desarrollo Social/Universidad Autónoma de la Ciudad de México.
- Ordorica, M., Rodríguez, C., Velázquez, B. y Maldonado, I. (2009). El índice de reemplazo etnolingüístico entre la población indígena de México. *Desacatos*, 29 (1), 123-140.
- Organización Internacional del Trabajo (OIT). (1989). Convenio 169 de la OIT sobre Pueblos Indígenas y Tribales en Países Independientes. Recuperado de http://www.cdi.gob.mx/transparencia/convenio169_oit.pdf
- Ortiz Quintero, L. (2006). Indígenas y derechos urbanos. En P. Yanes, V. Molina y Ó. González (Eds.), *El triple desafío. Derechos, instituciones y políticas para la Ciudad Pluricultural* (pp. 269-283). Ciudad de México, México: Dirección General de Equidad y Desarrollo Social/Universidad Autónoma de la Ciudad de México.
- Pardo Montaña, A.M. (2012). Ubicación y mercado laboral de la población indígena inmigrante a la Zona Metropolitana del Valle de México. En R. Benencia, F.F. Herrera Lima y E. Levine (Eds.), *Ser migrante latinoamericano, ser vulnerable, trabajar precariamente* (pp. 229-246). Ciudad de México, México: Anthropos/Universidad Autónoma Metropolitana.

- Rebolledo, N. (2007). *Escolarización interrumpida. Un caso de migración y bilingüismo indígenas en la ciudad de México*. Ciudad de México, México: Universidad Pedagógica Nacional.
- Romer, M. (2005). Persistencia y pérdida de la identidad étnica en la generación de los hijos de inmigrantes indígenas en el Área Metropolitana de la Ciudad de México. En P. Yanes, V. Molina y Ó. González (Eds.), *Urbi indiano. La larga marcha a la ciudad diversa* (pp. 227-248). Ciudad de México, México: Dirección General de Equidad y Desarrollo Social/Universidad Autónoma de la Ciudad de México.
- Romer, M. (2009). *¿Quién soy? Estrategias identitarias entre hijos de migrantes indígenas*. Ciudad de México, México: Instituto Nacional de Antropología e Historia.
- Romer, M. (2014). *Migrantes indígenas en la Ciudad de México. Procesos de emancipación e inserción urbana*. Ciudad de México, México: Instituto Nacional de Antropología e Historia.
- Saldívar, E. (2006). Estrategias de atención a la diferencia étnica en escuelas primarias del D.F. En P. Yanes, V. Molina y Ó. González (Eds.), *El triple desafío. Derechos, instituciones y políticas para la Ciudad Pluricultural* (pp. 99-123). Ciudad de México, México: Dirección General de Equidad y Desarrollo Social/Universidad Autónoma de la Ciudad de México.
- UNESCO. (2003). *Vitalidad y peligro de desaparición de las lenguas*. Recuperado de http://www.unesco.org/new/fileadmin/MULTIMEDIA/HQ/CLT/pdf/LVE_Spanish_EDITED%20FOR%20PUBLICATION.pdf
- Zolla Luque, C. (2015). Consideraciones en torno a las comunidades indígenas mexicanas. En G. Roldán Dávila y C. Sánchez García (Eds.), *Remesas, migración y comunidades indígenas de México* (pp. 45-65). Ciudad de México, México: Universidad Nacional Autónoma de México.